

**Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para que realice sus preguntas a las comparecientes.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que realice sus preguntas a las comparecientes que considere.

**La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:**

Gracias, diputada presidenta.

Maestra Violeta Pino Girón, Secretaria de la Mujer, licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez, licenciada Reyna Mejía Morales, Secretaria de Asuntos Indígenas y Afro Mexicanos.

Personal técnico que les acompaña, sean bienvenidas a esta su casa, la casa del pueblo del congreso del Estado de Guerrero.

Saludo con aprecio también a mis compañeras y compañeros diputados, así como a los medios de comunicación y al público que nos escucha.

Secretarias, agradecemos su disposición y apertura a ser partícipes en este ejercicio de rendición de cuentas en el que hemos abierto un diálogo de vital importancia para el pueblo guerrerense.

Las secretarías que corren a su cargo representan uno de los pilares fundamentales en este gobierno

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 noviembre 2022

encabezado por la maestra Evelyn Salgado Pineda, después de todo tienen ustedes la responsabilidad de dirigir la política pública integral orientada a la consolidación de Guerrero como un Estado incluyente, en todas las realidades que vivimos en nuestro Estado.

Por tal motivo, hoy vengo a plantear dos cuestionamientos en primer lugar me gustaría dirigirme a la maestra Violeta Pino Girón secretaria de la mujer, usted tiene la honrosa labor de garantizar que Guerrero sienta las bases para convertirse en un santuario de mujeres, tal y como lo prometió nuestra gobernadora, quien se ha esforzado de múltiples formas para alcanzar este objetivo.

Por tal motivo me permití leer con atención las diversas estrategias y acciones planteadas en el informe que remitió a este Poder Legislativo, en él se menciona que uno de los objetivos generales de la secretaría a su cargo es incidir en la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescente en el

Estado de Guerrero, a través de la promoción de los derechos humanos y especialmente de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes. Así como impulsar la construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes desde el ámbito comunitario.

Para alcanzar este objetivo se plantearon 8 metas de las cuales informan ya haber iniciado con cada una de ellas registrando un supuesto avance favorable, en ese sentido en la meta 4 informan que se está trabajando con el Centro de atención múltiple número uno de Chilpancingo, para la elaboración de materiales en educación integral de sexualidad para personas con discapacidad.

Por lo tanto, me permito preguntarle secretaria, ¿qué avances se tiene con este trabajo? ¿Podría profundizar más sobre los alcances de esta meta y por otro lado qué otras acciones están emprendiendo desde la secretaría de su cargo para atender a las mujeres con discapacidad de

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 noviembre 2022

nuestro Estado?, agradeceré sus puntuales respuestas.

Por otro lado me dirijo a la licenciada Jessica Maldonado Morales, secretaria de la juventud y la niñez, como bien sabes secretaria, las juventudes y las infancias guerrerenses son no sólo el futuro sino el presente nuestro Estado, garantizar la plena inclusión de estos sectores en la vida pública, es por lo tanto un gran reto al que vale la pena apostarle para revolucionar y transformar la forma de entender la política, de tal manera quiero expresar que reconozco la magnitud de la importancia de la secretaría su cargo y en ese sentido me permito hacer referencia a su informe.

En la parte introductoria del mismo, se esclarece que la política de trabajo de la secretaría a su cargo será incluyente colocando a grupos de poblaciones de atención prioritaria en el centro del diseño, así mismo hace referencia que esta secretaría se apegaría al eje transversal B del Plan Estatal de Desarrollo, Igualdad de

Género e Inclusión Social, para ello se observa la entrega del premio estatal al Mérito Juvenil 2022, en la categoría discapacidad e integración, como una acción que busca visibilizar el trabajo de las juventudes con discapacidad de nuestro Estado.

Un esfuerzo que por cierto reconozco sin embargo y en ese mismo sentido me permito preguntarle, qué otras acciones se emprendieron desde la secretaría a su cargo, para atender a las juventudes y a las infancias con discapacidad de nuestro Estado, ¿qué estrategias planea ejecutar en el próximo año?

Por su atención, muchas gracias secretarias, y es cuanto, diputada presidenta.